



CONSEJO DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

• **Venia Docendi.**

Se presenta la siguiente solicitud:

Nombre:	José Ángel Martínez Pérez
Departamento:	Ingeniería Civil

Situación:	Solicitud al amparo del artículo 11.1.2.b) de la Normativa de Profesorado de la UPCT aprobada por el Consejo de Gobierno en su reunión de 13/12/13.
Requisito 1º (concurso púb.):	Se convoca concurso de una beca de especialización asociada a actividades de I+D+I. Proyecto "Remote-sensing based DSS sustainable drought adapted irrigation management). Se adjudica mediante R-731/11, de 27 de diciembre, con cargo a la partida presupuestaria con referencia 30.05.18.48.94, por periodo de tres meses prorrogables, aunque finalmente se le prorroga hasta cinco meses dicha beca. Después se convoca concurso de otra beca de especialización asociada a actividades de I+D+I, (B027/12, de 27 de junio) proyecto, "Sustainable use of irrigation wáter in the Mediterranean Region (Sor. 30.05.18.47.29)", por una duración de 6 meses; finalmente se le prorroga por otros 12 meses. Finalmente se convoca concurso de otra beca de especialización asociada a actividades de I+D+I, (B-047/14, de 18 de febrero), por una duración de 6 meses, que le es adjudicada, que es es la que disfruta actualmente. Resumen periodos: <ul style="list-style-type: none">- Beca REDSIM , del 24/01/12 a 30/06/12 (5 meses)- Beca SIRRIMED, del 19/07/12 a 31/12/2013 (17 meses)- Beca ASSET, del 12/03/14 a la actualidad (4 meses)
Requisito 2º (durac. > 2 años):	A la vista de la documentación, acumula más de 2 años de contratación,
Requisito 3º (doctorado):	Está matriculado en doctorado
Informe Dpto.:	FAVORABLE
Estudio de la Comisión:	Está prevista la concesión de Venia Docendi si se cumplen los tres requisitos. Vista la documentación se comprueba que cumple todos los requisitos.

Se acuerda elevar la propuesta en los términos descritos, para su aprobación, si procede